

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su beneplácito al cumplirse 50 años de la creación de FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAONES POLITICAS, organismo de derechos humanos fundamental en la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia en nuestro país.

A la vez que rinde homenaje a todos aquellos que formaron parte del mencionado Organismo y que a lo largo de 50 años han sido ejemplo de resistencia y compromiso con los valores democráticos y la plena vigencia de los derechos humanos.

Diputado Nacional Horacio Pietragalla Corti

Diputado Nacional Marcelo Mango

Diputada Nacional María Graciela de la Rosa

Diputado Nacional Javier Andrade

Diputada Nacional Marianela Marclay

Diputado Nacional Santiago Roberto

Diputado Nacional Sergio Palazzo

Diputada Nacional María Teresa García

Diputado Nacional Hugo Yasky

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Apenas unos meses después del golpe de Estado de marzo de 1976, en septiembre de ese mismo año, un grupo de familiares de personas desaparecidas comenzó a organizarse para enfrentar a la dictadura y para obtener información sobre sus seres queridos. Así nació Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, una organización que se convertiría en uno de los pilares fundamentales de la lucha por los derechos humanos en la Argentina

Desde sus inicios, se constituyó en uno de los principales receptores de denuncias por casos de desaparición en tiempos en los que buscar a los hijos e hijas, compañeros y compañeras requería recorrer comisarías, juzgados, cuarteles y organismos públicos sin obtener respuestas.

La reivindicación de la militancia de familiares, amigos y/o compañeros, junto con el reclamo por la libertad de los presos políticos, constituyeron sus ejes distintivos dentro del movimiento de derechos humanos. Entre las principales tareas que el organismo realizó se cuentan múltiples presentaciones judiciales, impulso y participación en denuncias públicas en el plano nacional e internacional, acompañamiento financiero y legal a los presos, las presas y sus familias, denuncia a través de comunicados y solicitadas y presentaciones ante representantes políticos, sindicales y eclesiásticos además de una importante coordinación y vínculo con otras organizaciones defensoras de los derechos humanos, tanto nacionales como internacionales.

La tarea más distintiva que llevo adelante el organismo fue el acompañamiento y sostenimiento de los casi 10.000 presos políticos y de sus familias, en condiciones de enorme dificultad y persecución. La asistencia, las visitas, en contacto con los familiares, la recepción de denuncias y la búsqueda de información sobre las condiciones de detención fueron fundamentales para sostener vínculos y acompañar a quienes se encontraban privados de su libertad por razones políticas.

Otro rol primordial, durante la dictadura, fue impulsar activamente la denuncia nacional e internacional de los crímenes del terrorismo de Estado. Con el tiempo, esos testimonios conformarían la verdad que el poder dictatorial pretendía negar: en la Argentina había decenas de miles de personas desaparecidas y presas por razones políticas además de un plan sistemático y clandestino de persecución, secuestro, tortura y exterminio.

Ya en democracia, Familiares asumió un rol preponderante en el trabajo de recopilación y sistematización de los datos y denuncias de las desapariciones que sirvieran, luego, como fuente de información para el informe elaborado por la CONADEP. Por otro lado, una vez conseguida la libertad de los últimos presos políticos, el organismo sostuvo su acompañamiento legal y participó activamente de la conformación de cooperativas de trabajo que promovieron su reinserción laboral. La lucha contra las leyes de impunidad de los gobiernos de Raúl Alfonsín y Carlos Menem y el reclamo por políticas reparatorias, durante los años '90, junto con el acompañamiento de las políticas de memoria y de los actuales procesos de justicia, constituyen parte de las acciones y reivindicaciones que sostuvo y sostiene, aún hoy, en su incansable trabajo por memoria, verdad y justicia.

Diputado Nacional Horacio Pietragalla Corti

Diputado Nacional Marcelo Mango

Diputada Nacional María Graciela de la Rosa

Diputado Nacional Javier Andrade

Diputada Nacional Marianela Marclay

Diputado Nacional Santiago Roberto

Diputado Nacional Sergio Palazzo

Diputada Nacional María Teresa García

Diputado Nacional Hugo Yasky